

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, Ciudad de México; a 27 de agosto de 2016.

OFICIO No. CPC/VIII/205/2016.

Asunto: Convocatoria

DIP. JANET A. HERNÁNDEZ SOTELO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno, del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;
- V. ACUERDOS PARLAMENTARIOS:

 <p>ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA</p>	DIP. JANET A. HERNANDEZ SOTELO
	RECIBIDO
	FECHA: 30-Agosto-16
	HORA: 15:50
	FIRMA: Fabiola Ferral
Plaza de la Constitución Núm. 7, Oficinas 503. Centro Histórico, D.F.	

C/3 anexos.

Acuerdo de la Comisión de Protección Civil, por el que se propone al Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, seis candidatos para recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016: al Licenciado Héctor Asdrubal Urrutia Scobell, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; al Ingeniero Luis Eduardo Pérez-Ortiz Cancino, Director de Protección Civil en la Delegación Iztapalapa; al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, UNAM; al Comandante Rafaél López López, Comandante en "Brigada de Rescate Topos Tlatelolco A.C; a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM); y al Ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, Asesor Técnico de Protección Civil en la Delegación Benito Juárez.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS Y PROPUESTAS:

- A) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo transitorio décimo octavo de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;
- B) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo y el inciso a) del párrafo tercero, ambos del artículo 18; así como los artículos, 23, 101, y 102, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Diputado Mauricio Alfonso Toledo Gutiérrez; y

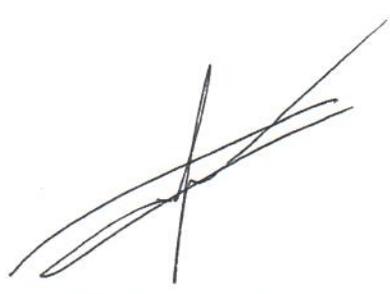
VII. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.



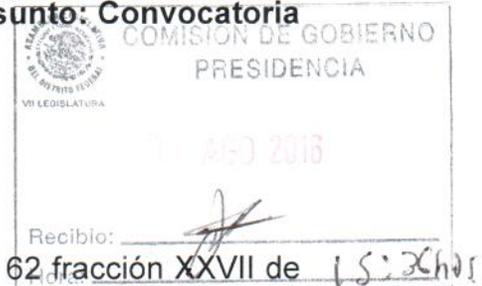
DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, Ciudad de México; a 27 de agosto de 2016.
OFICIO No. CPC/MIL/208/2016

Asunto: Convocatoria

**DIP. LEONEL LUNA ESTRADA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E**



COMISIÓN DE GOBIERNO
PRESIDENCIA
30 AGO 2016
Recibo: [Signature]
Hra: 15:36 hrs

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno, del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; 00003180
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;
- V. ACUERDOS PARLAMENTARIOS:



COMISIÓN DE GOBIERNO
PRESIDENCIA
30 AGO 2016
Recibo: [Signature]
Hra: 15:36 hrs

Acuerdo de la Comisión de Protección Civil, por el que se propone al Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, seis candidatos para recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016: al Licenciado Héctor Asdrubal Urrutia Scobell, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; al Ingeniero Luís Eduardo Pérez-Ortiz Cancino, Director de Protección Civil en la Delegación Iztapalapa; al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, UNAM; al Comandante Rafaél López López, Comandante en "Brigada de Rescate Topos Tlatelolco A.C; a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM); y al Ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, Asesor Técnico de Protección Civil en la Delegación Benito Juárez.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS Y PROPUESTAS:

- A) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo transitorio décimo octavo de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;
- B) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo y el inciso a) del párrafo tercero, ambos del artículo 18; así como los artículos, 23, 101, y 102, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Diputado Mauricio Alfonso Toledo Gutiérrez; y

VII. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.



DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. JORGE ROMERO HERRERA

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

México, Ciudad de México; a 27 de agosto de 2016.

OFICIO No. CPC/MIL/206/2016

Asunto: Convocatoria



30 AGO 2016

VII LEGISLATURA

NOMBRE: Eduardo Ochoa

HORA: 15:40

DIP. JORGE ROMERO HERRERA.

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno, del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;
- V. ACUERDOS PARLAMENTARIOS:

Acuerdo de la Comisión de Protección Civil, por el que se propone al Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, seis candidatos para recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016: al Licenciado Héctor Asdrubal Urrutia Scobell, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; al Ingeniero Luis Eduardo Pérez-Ortiz Cancino, Director de Protección Civil en la Delegación Iztapalapa; al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, UNAM; al Comandante Rafaél López López, Comandante en "Brigada de Rescate Topos Tlatelolco A.C; a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM); y al Ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, Asesor Técnico de Protección Civil en la Delegación Benito Juárez.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS Y PROPUESTAS:

- A) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo transitorio décimo octavo de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;
- B) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo y el inciso a) del párrafo tercero, ambos del artículo 18; así como los artículos, 23, 101, y 102, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Diputado Mauricio Alfonso Toledo Gutiérrez; y

VII. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.



DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, Ciudad de México; a 27 de agosto de 2016.
OFICIO No. CPC/MIL/207/2016
Asunto: Convocatoria

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno, del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;
- V. ACUERDOS PARLAMENTARIOS:

	DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ Coord. del Gpo. Parlamentario PES
30 AGO 2016	
Hora: 15:40	
Rúbrica: <i>Katia</i>	

Acuerdo de la Comisión de Protección Civil, por el que se propone al Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, seis candidatos para recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016: al Licenciado Héctor Asdrubal Urrutia Scobell, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; al Ingeniero Luís Eduardo Pérez-Ortiz Cancino, Director de Protección Civil en la Delegación Iztapalapa; al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, UNAM; al Comandante Rafael López López, Comandante en "Brigada de Rescate Topos Tlatelolco A.C; a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM); y al Ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, Asesor Técnico de Protección Civil en la Delegación Benito Juárez.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS Y PROPUESTAS:

- A) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo transitorio décimo octavo de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;
- B) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo y el inciso a) del párrafo tercero, ambos del artículo 18; así como los artículos, 23, 101, y 102, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Diputado Mauricio Alfonso Toledo Gutiérrez; y

VII. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.



DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, Ciudad de México; a 27 de agosto de 2016.
OFICIO No. CPC/MIL/210/2016.
Asunto: Convocatoria

JESÚS SALAZAR VELAZQUEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL GRUPO
PARLAMENTARIO MORENA.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno, del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;
- V. ACUERDOS PARLAMENTARIOS:



Acuerdo de la Comisión de Protección Civil, por el que se propone al Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, seis candidatos para recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016: al Licenciado Héctor Asdrubal Urrutia Scobell, Director de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; al Ingeniero Luís Eduardo Pérez-Ortiz Cancino, Director de Protección Civil en la Delegación Iztapalapa; al Grupo de Protección Civil del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, UNAM; al Comandante Rafaél López López, Comandante en "Brigada de Rescate Topos Tlatelolco A.C; a la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM); y al Ingeniero Juan Manuel Carrillo Delgado, Asesor Técnico de Protección Civil en la Delegación Benito Juárez.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS Y PROPUESTAS:

- A) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo transitorio décimo octavo de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;
- B) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo y el inciso a) del párrafo tercero, ambos del artículo 18; así como los artículos, 23, 101, y 102, todos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, que presentó el Diputado Mauricio Alfonso Toledo Gutiérrez; y

VII. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.


DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA.